

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: PUBLICAR COMPRA DE INSUMOS DE
LABORATORIO CUATRO TRIMESTRE**

DECRETO ALCALDICIO N°: 02095/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 10 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

La Ley N°21.634 que moderniza la Ley 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; y su Reglamento, contenido en el Decreto 661 de 03 de junio 2024; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido; Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10 diciembre del 2024 donde delega la facultad de firma bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE" a don Edinson Toro Rojas.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe la evidente necesidad de comprar insumos de laboratorio para cesfam Doñihue para el normal funcionamiento en la atención de usuarios.
- 2.- Que, en requerimiento MEMO N° 3654 de fecha 23 de septiembre 2025, en donde solicita la gestión de compra de insumos de laboratorio para el último periodo trimestral correspondiente a este año en curso.
- 3.- Que, el objetivo principal es contar con los insumos y reactivos necesarios para dar respuesta a la creciente demanda de exámenes solicitados en nuestra comuna.

DECRETO

- 1.- **APRUEBESE** las Bases Administrativas Generales que forman parte del llamado a licitación Pública, con relación a la compra de insumos de laboratorio para Cesfam Doñihue.
- 2.- **DESIGNESE** como miembros de la comisión evaluadora de la presente licitación a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud de Doñihue:
 - a. Director Técnico de laboratorio Cesfam Doñihue o en su ausencia quien la subrogue.
 - b. Director Cesfam Doñihue o en su ausencia quien lo subrogue.
 - c. Tecnólogo Medico de Cesfam Doñihue.
- 3.- **EFFECTUESE** publicación de las presentes Bases Administrativas Generales en el Portal Mercado Publico.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

RODRIGO CALDERON PERALTA
Administrador Municipal (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
BASES	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
-----------	-------------------

Documento	Fecha Publicación
03654/2025 Memorandum	23/09/2025

RCP/FAC/JMS/RSP

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
ROSALINDA SÁNCHEZ PONCE - DESAM ABASTECIMIENTO DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21280910&hash=dfdb6>